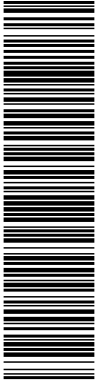


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 01 JULIO 2021 Exp.181/19 corregida	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OV39L-SOQU9-OQ3Z9 Fecha de emisión: 1 de julio de 2021 a las 10:43:58 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 01/07/2021 10:42 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 01/07/2021 10:43	ESTADO FIRMADO 01/07/2021 10:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 964664 OV39L-SOQU9-OQ3Z9_C2B10FB6A9C69D9392E96826BDFD65E29B72) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Angel Díaz-Flores García.

VOCALES:

D. Luis Alberto Gil Garcia (Secretario General).
D^a Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
D^a Rosa Rodríguez del Cerro (Arquitecta Municipal).

SECRETARIA DE MESA:

D. ^a M^a Aránzazu Figueras Menéndez

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D^a Isabel Chávarri Lázaro (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro a 1 de julio de 2021, siendo las 9:45 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas, si procede, correspondientes a la sesión del día 15 de junio de 2021 (Exp.164/18, 57/20) y las correspondientes a la sesión del día 23 de junio de 2021 (Exp.78/21, Exp.79/21, Exp.83/21, Exp.84/21 y Exp.85/21).

Las actas quedan aprobadas por los asistentes a la sesión.

SEGUNDO.- Examen de la subsanación referente a la documentación administrativa del procedimiento de adjudicación a través del procedimiento abierto tramitación ordinaria del "REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTOS DE FACHADA DE LA BIBLIOTECA ANA MARÍA MATUTE C/CUBA C/V AVDA HISPANOAMÉRICA. VALDEMORO.MADRID" (expte. 181/2019).

- Se requiere a la empresa "CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L." con N.I.F: B78903499, con fecha 24 de junio de 2021 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la subsanación Anexo II Declaración responsable, Parte III Sección C : Ha dejado sin responder la pregunta "¿Se encuentra el licitador en alguna de las siguientes situaciones? siendo el plazo final para la presentación de la misma, el día 28 de junio.

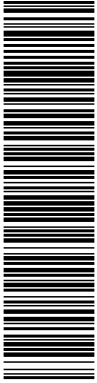
Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación requerida, el día 24 de junio de 2021.

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad calificar correctamente la documentación y admitirle a la licitación.

-Se requiere a la empresa "GRUPO EFICACIA GLOBAL, S.L.", con N.I.F: B09568221, con fecha 24 de junio a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la subsanación



DOCUMENTO _Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 01 JULIO 2021 Exp.181/19 corregida	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OV39L-SOQU9-OQ3Z9 Fecha de emisión: 1 de julio de 2021 a las 10:43:58 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 01/07/2021 10:42 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 01/07/2021 10:43	ESTADO FIRMADO 01/07/2021 10:43



Ayuntamiento de Valdemoro

Anexo II Declaración responsable, Parte II, Sección A Información general, debe responder a la pregunta: "¿Es empresa NO perteneciente a la Unión Europea? Debe responder NO. -TODOS los

documentos deberán rellenarse y convertirse en pdf y se FIRMARÁN ELECTRÓNICAMENTE por el representante del operador económico, previo a su incorporación a la herramienta de presentación de ofertas, siendo el plazo final para la presentación de la misma, el día 28 de junio.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador ha leído el comunicado de subsanación el día 24 de junio, no presenta en plazo la documentación requerida. Se da por rechazada la oferta presentada por la empresa "GRUPO EFICACIA GLOBAL, S.L."

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad **excluir** a la empresa "GRUPO EFICACIA GLOBAL, S.L.", por no presentar en plazo la subsanación del ARCHIVO ELECTRONICO 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, requerida el día 24 de junio, leída la comunicación por parte del licitador el mismo día según indica la Plataforma de Contratación del Sector Publico.

-Se requiere a la empresa "VINOVA INGENIERIA, S.L " con N.I.F:B84548437, con fecha 24 de junio a través de la Plataforma de Contratación del Sector Publico, la subsanación Anexo II Declaración responsable, Parte II, sección A, "Información general" , 1.PARTE II, SECCIÓN A, "Información general": debe responder correctamente a la pregunta "¿Es empresa NO perteneciente a la Unión Europea? Debe responder NO. Ha dejado sin responder a la pregunta de la PARTE III SECCIÓN C: "¿Se encuentra el licitador en alguna de las siguientes situaciones?" Para el requisito "Acreditación de clasificación", ha incluido un documento que no corresponde.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación requerida, el día 28 de junio de 2021.

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad calificar correctamente la documentación y admitirle a la licitación.

TERCERO.- Apertura, en su caso, del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, del procedimiento de adjudicación a través del procedimiento abierto tramitación ordinaria del "REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTOS DE FACHADA DE LA BIBLIOTECA ANA MARÍA MATUTE C/CUBA C/V AVDA HISPANOAMÉRICA. VALDEMORO.MADRID" (expte. 181/2019), en acto público.

Se procede a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas.

."CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L." con N.I.F: B78903499

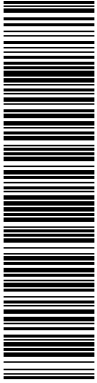
- Oferta económica: 202.618,68 € (I.V.A excluido).
- Mejora energética: aporta documentación.
- Ampliación plazo garantía: 0 años, no mejora.
- Mejor programa de seguimiento de garantía: aporta documentación.

"VINOVA INGENIERIA, S.L" con N.I.F:B84548437

- Oferta económica: 207.811,95 € (I.V.A. excluido).



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 01 JULIO 2021 Exp.181/19 corregida	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OV39L-SOQU9-OQ3Z9 Fecha de emisión: 1 de julio de 2021 a las 10:43:58 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 01/07/2021 10:42 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 01/07/2021 10:43	ESTADO FIRMADO 01/07/2021 10:43



Ayuntamiento de Valdemoro

- Mejora energética: no aporta documentación al respecto.
- Ampliación plazo garantía: no aporta documentación al respecto.
- Mejor programa de seguimiento de garantía: no aporta documentación al respecto.

Se entrega toda la documentación del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, al Técnico, para su examen y emisión de informe.

Y siendo las 10:20 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

Se hace constar que el acta queda aprobada en esta misma sesión.

VºBº
PRESIDENTE
DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa

